



AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE

Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	Adjudicación de contrato de obra para la "Instalación de alumbrado público con farolas solares en el diseminado La Serreta, del TM. de Albudeite (Murcia)"
Expediente Nº:	320/2024
Servicio:	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Visto el expediente tramitado en orden a contratar las obras de "Instalación de alumbrado público con farolas solares en el diseminado La Serreta, del TM. de Albudeite (Murcia)", en el que han sido invitadas a presentar oferta las siguientes empresas:

- Fontalan Instalaciones S.L., con CIF B73971459.
- Instalaciones Hergasa, S.L., con CIF B73419699.
- Simcro Electromontajes, S.L., con CIF B73636391

Habiéndose publicado por el Ayuntamiento la licitación en el Perfil de Contratante de la página web municipal <https://www.albudeite.com/pcontratante>, con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual.

Visto que se ha recibido una oferta, con el siguiente contenido:

- Biochar Technologies S.L.: 8.196,06 €, IVA incluido.

Analizadas las mismas y en virtud de los criterios que se han tenido en cuenta para su valoración, se considera que la oferta de mejor relación calidad-precio para los intereses de la Administración es la presentada por la entidad Biochar Technologies S.L, la cual tiene plena capacidad de obrar, se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y no está incurso en prohibiciones de contratar previstas en el art. 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, todo ello acreditado en el expediente mediante la correspondiente Declaración Responsable.

Considerando que se han seguido los trámites del contrato menor, ofertando la realización de la obra a tres empresas del ramo.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21 y concordantes de la LBRL,

RESUELVO

PRIMERO. Requerir al licitador para que presente, en el plazo de DIEZ (10) DIAS HABLES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación a la que hace referencia el apartado 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

SEGUNDO. Adjudicar la obra de "Instalación de alumbrado público con farolas solares en el diseminado La Serreta, del TM. de Albudeite (Murcia)", una vez entregada la documentación anterior, a favor de la entidad Biochar Technologies S.L., con CIF B55735716, en los términos y condiciones del proyecto que sirvió de base para la licitación y por importe de 6.773,60 euros más el Impuesto del Valor Añadido repercutible (21%), que asciende a la cantidad de 1.422,46 euros, lo que hace un total de 8.192,06 euros.

TERCERO. Aprobar el gasto con cargo a la partida correspondiente.

CUARTO. Dar cuenta de esta resolución a los servicios técnicos y económicos municipales para su conocimiento y efectos.

QUINTO. Notificar la presente resolución a la empresa adjudicataria, así como al resto de participantes



B01471c790004090807e832006130fi

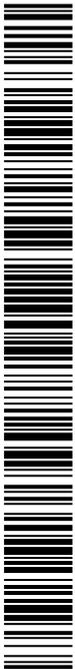
Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JESUS GARCIA MARTINEZ (AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE)	ALCALDE	04/06/2024 19:17

invitados a la licitación, con indicación de los recursos que contra la misma quepa interponer.

SEXTO. Procédase a la publicación de la presente Resolución en el Perfil de Contratante de la página web municipal en la forma prevista en el artículo 63.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, comprendiendo la información a publicar su objeto, duración, el importe de adjudicación, incluido el IVA, y la identidad del adjudicatario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Jesús García Martínez.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



B01471c7900040490807e832006130fi

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.albudeite.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30004>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JESUS GARCIA MARTINEZ (AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE)	ALCALDE	04/06/2024 19:17